

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2008 *Resolución de 31 de enero de 2022, del Ayuntamiento de Onil (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 241, de 21 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Instalaciones Deportivas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre.

Las bases íntegras de la convocatoria se han publicado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Onil (www.onil.es).

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en el tablón de anuncios y la página web municipal.

Onil, 31 de enero de 2022.–La Alcaldesa, Humildad Guill Fuster.